

Gr. Don Lorenzo Pérez

P/3052/131

Mi amigo querido: No
estrané mi silencio. Estoy agobia-
dísimo de trabajo, á lo que regu-
larmente tengo en este tiempo,
porque añadir este año una co-
lección de trajes de uniforme.

Leí el Heraldo y adi-
vino sus esfuerzos, nobles y sin-
ceros, por poner á flote y ante
los inteligentes, nuestros pu-
nibles trabajos. Agradecidísimo,
amigo mío. Según el Eco el Bole-



GOBIERNO
DE ARAGON

por oficial del Colegio de Farmaceuticos de Zaragoza, elogia muchas Entropáginas. No se lo que dice, porque no he podido adquirir un n.º de estos. Podría V. proporcionarme uno o una copia de lo que dice?

Oreo que iremos bastante lejos. Así que el tiempo y las ocupaciones me lo permitan, pienso remover los documentos de Alcañiz, que he hallado muchos y variados, y en su ma-

yoría inéditos. Voy de poco en poco, y sin perjuicio á mis intereses y salud, les iré copiando y enviando á Vidiella para que los aproveche. Yo, seré el carretero y carretero que llevará las piedras al pie de la obra, y Vidiella, el cantero, el maestro de obras y arquitecto que labrá las piedras y levantará el nuevo edificio al lado de los Blancoz y Faborda.

Después veremos, ¿quien sabe! puede que intentemos hacer V. y yo una cosa parecida sobre Ibizar.

(78)

He aquí la nota de otro
documento interesante:
Registro 208 y 209, folio 86.

Decreto a la sentencia
entre el obispo de Zaragoza e Ibi-
zar sobre el Arzobispado de Gayén en
Albalate. Dado en Huesca a 8
de los idus de Noviembre del año 1311.

Atada mas de su buen
amigo y S. G. Matías Pallarés

Barcelona 22 de Octubre del 905



GOBIERNO
DE ARAGON